

EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana.

NÚMERO ATRASADO:
15 cénts.

REDACCION
calle de S. Francisco n.º 48.

ADMINISTRACION:
CALLE DE SAN LUCAS NÚMERO 9

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,
excepto los festivos.

NÚMERO SUELTO:
10 cénts.

ANUNCIOS DE PREFERENCIA.

GRAN RELOJERIA FRANCO SUIZA

6 CASTILLO 6

Alexandre y C. A

RELOJEROS Y JOYEROS

Ofrecen en venta el surtido mas completo de Relojes de bolsillo, de mesa, de pared y de viaje contruidos con toda perfeccion.

GARANTÍA DE BUENA MARCHA POSITIVA.

SELECTO SURTIDO DE BRILLANTES Y ALHAJAS.

Anillos, Pulseras, Broches, Botonaduras, Alfileres de oro y plata de ley.

GRAN VARIEDAD DE OBJETOS PROPIOS PARA REGALOS.

Surtido completo de óptica.

Se componen Relojes de todas clases. Especialidad en compostura de Relojes de bolsillo.

Se admiten en cambio y se compra oro y plata á muy alto precio.

RELOJES ROSKOPF

LEGITIMOS A 7 DUROS.

Pianos

Pleyel Woolfe & C.ª

Pueden adquirirse dirigiéndose á D. Antonio Bonnin. Calle de la Rosa núm. 32.

VINOS DE CHAMPAGNE.

De la renombrado marca *TEOPHILE ROEDERER Y C.ª*, y de otras marcas acreditadas.

Se hallan de venta en el almacen de L. Saez y C.ª, calle del Norte núm. 1.

Se desea

un capataz ó encargado para el cuidado de una finca en la costa de esta Capital que sea inteligente en la agricultura, que sepa leer y escribir, y presente buenas referencias: con cuyas cualidades será bien retribuido. Dirijirse calle Candelaria núm. 18.

(23)

JORGE.

POR

ALEJANDRO DUMAS.

TOMO II

asombrára una y otra vez al animal, debía hallarse cuando más á veinte pasos de distancia. Laiza y Pedro Munier no respiraban, y los otros negros parecían hechos de mármol.

En aquel momento, una luz plateada comenzó á iluminar las cimas de la cadena de montañas que á través de los claros de la floresta se veían dirigirse al horizonte. Bien pronto apareció la luna por detrás del morro de las Criollas, y empezó á elevarse magistuosamente en el espacio.

Al contrario de las tinieblas, que se habían extendido de abajo arriba, la luz se esparcía ahora de arriba á bajo: pero sin alcanzar más que á los lugares descubiertos, dejando el resto de la floresta en una profunda oscuridad á excepcion de algunas porciones de terreno iluminadas

AMARGO AROMATICO

(BITTERS)

Legítimo del Dr. SIEGERT DE AN-GOSTURA.

Depósito y venta por los Sres. L. Saez y C.ª, calle del Norte núm. 1.

Royal Hotel

(LATE CARPENTER'S)

PORT OROTAVA

Has lately been opened under «Bona fide» English management.

TERMS MODERATE

For further particulars Apply Proprietors Messrs. James and Slee.

Aviso

Persona formal, con titulo facultativo de garantía, se ofrece para la administracion de toda clase de bienes, gestion de cualquier asunto y consultas jurídicas.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

CRISTOBAL BEAUTELL

Laguna 41.

CAMBIA

PLATA FRANCESA 11 por 100.
PLATA INGLESA 12 por 100.

Sanguijuelas.

DE EXCELENTE CLASE.

Castillo 51 (a) - Castillo 51 (a)

Contratado el servicio de Sanguijuelas por el que suscribe con la Sociedad *La Benéfica*, las tiene siempre de superior calidad y puede facilitarlas á precios módicos

Barbería de JOSE ARADO.

NUEVO TALLER DE RELOJERIA

BAZAR FRANCÉS

PLAZA DE LA CONSTITUCION

Acaba de llegar un relojero suizo que se compromete á componer toda clase de relojes, tanto sencillos como complicados, garantizando la composicion.

por los rayos que penetraban por el follage.

Sintióse entonces un ligero movimiento en las ramas de un matorral que bordeaba el camino y se elevaba á lo alto del repecho, cuya rápida pendiente conducía, según hemos dicho, á un precipicio: poco á poco se separaron en seguida las ramas y dieron lugar á la cabeza de un hombre.

A pesar de la oscuridad, menos profunda en aquel sitio por no hallarse á cubierto por la copa de ningún árbol, Pedro Munier y Laiza advirtieron al mismo tiempo el movimiento del matorral, pues sus dos manos, que se buscaban, se encontraron y se apretaron instantáneamente.

El espía permaneció un instante inmóvil: en seguida alargando otra vez la cabeza examinó con la vista y el oido todo el espacio descubierto, y asegurado por el silencio que le hacía creer hallarse solo, se enderezó sobre las rodillas, escuchó de nuevo, y no viendo ni oyendo nada concluyó por levantarse de un todo.

Laiza apretó entonces con más fuerza que antes la mano de Pedro Munier para recomendarle una extremada prudencia, porque para él no había la menor duda de

Bazar Francés

PLAZA DE LA CONSTITUCION.

CAMBIO DE ORO CON PREMIO.

ALFONSINO al 11 por 100.
INGLÉS al 12 por 100
FRANCÉS al 11 por 100
ONZAS Y MEDIAS ONZAS al 12 p^o
ISABELINO al 17 por 100.
PLATA INGLESA al 9 por 100
PLATA FRANCESA al 8 p^o

De hoy en adelante de 12 á 3 de la tarde se realizarán todos los muebles, enseres y existencias del que fué «Café de la Marina» Plaza de la Constitucion, números 5 y 6. Hay tambien una mesa de billar.

Ojo

Lana superior para colchones. Se vende Plaza de la Iglesia núm. 4 (a).

SOCIEDAD DE EDIFICACIONES Y

R. FORMAS URBANAS

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Se convoca á los Sres. Accionistas para celebrar Junta general extraordinaria el sábado 26 del corriente mes, á las 8 de la noche, en los salones del Gabinete Instructivo, Norte 41, bajos, con objeto de discutir y resolver sobre la modificacion de los artículos 8.º, 9.º, 15, 16 y 29 de los Estatutos sociales, propuesta en la última Junta general ordinaria.

Conforme al artículo 168 del Código de Comercio, dichos acuerdos han de ser adoptados por las dos terceras partes del número de los accionistas, hallándose representadas las dos terceras partes del capital social; y como para la mejor marcha de la Empresa, se hace necesaria la modificacion, se ruega á los tenedores de acciones asistan á dicha Junta, y en la imposibilidad de verificarlo, deleguen sus derechos (art. 31) en un socio que intervenga y vote en ella, previa la exhibicion del documento oportuno.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de Marzo de 1892.

El Secretario.

J. M. BALLESTER.

Oradores y adornistas; fabricantes de muebles de lujo y de espejos de gran forma y fantasía.—Sol, 51, Santa Cruz de Tenerife.

que aquel hombre venía buscando sus huellas.

En efecto, llegado á la orilla del camino, el espía se agachó de nuevo, reconociendo la tierra para averiguar si había conservado algun vestigio de la marcha de muchos hombres; tocando la blanda yerba con la palma de la mano por ver si estaba ajada por alguna planta humana; dando con la punta del dedo á los guijarros, para asegurarse de si habían sido ó no, movidos de su sitio; y por último, como si el aire hubiese podido conservar las huellas de los que buscaba, se le vió levantar la cabeza y fijar sus miradas en el tamarindo, contra cuyo tronco y bajo cuya sombra se hallaba escondido Laiza.

En aquel momento un rayo de luna se abrió paso por entre dos árboles y vino á iluminar el rostro del espía.

Laiza entonces con un movimiento rápido como el rayo, desprendiendo su mano de la de Pedro Munier, lanzóse de un solo salto hasta el pié de la roca, cogió al espía por la cintura, y volvió con él en medio de sus compañeros, sin que fuese dable al prisionero herir á su vencedor con el cuchillo que tenía en la mano, á pesar de los esfuerzos que hacía para conseguirlo, semejante á la serpiente cuando

Se vende

carbon de cok, clase superior, en la Calle de Candelaria núm. 18.

Vino tinto

Superior de 1.ª calidad se expende en el Establecimiento de Vinos, calle del Tigre frente á la Capilla.

Tambien los hay secos á precios módicos.

Se vende

Una accion de la Compañia TAORO de Hoteles y Sanatorium del Valle de Orotava.

En esta imprenta daran razon.

Eugenio Padilla

DENTISTA

Ha trasladado su despacho de la Laguna á la calle de Herradores n.º 79; en esta Capital donde actualmente se halla, calle Ruiz de Padron núm. 5 (a). Hora grátis para los pobres, en ambas localidades, de 10 á 11 de la mañana.

Aviso

Se venden aparatos completos para la preparacion y respiracion del gas oxígeno, provistos de elegante y cómodo inhalador para el tratamiento de las afecciones del corazon y asmáticas.

Farmacia calle del Castillo núm. 7.

Importante

LOS AYUNTAMIENTOS

AGENCIA DE CONSULTS

OBRE CONTABILIDAD MUNICIPAL Y QUINTAS.

San Lucas núm. 9.

Coches Landòs

Se alquilan en la calle de la Carnicería tracera á la plaza de la Iglesia, ó en la del Clavel número 6, esquina á la de San Pedro Alcántara.

pretende en vano morder el águila que desde la superficie de la tierra la arranca en su vuelo hasta las regiones aéreas.

Entonces, y á pesar de la oscuridad, cada cual reconoció de una sola ojeada al prisionero, que era Antonio el Malayo. Toda aquella escena había ocurrido de una manera tan rápida é inesperada que Antonio no había chistado siquiera.

En fin, tenía Laiza en su poder á su mortal é irreconciliable enemigo: iba, pues, á castigar de un solo golpe al traidor y al asesino.

Apretábalo bajo sus rodillas y lo miraba con esa terrible ironía del vencedor en la cual puede comprender el vencido la terrible suerte que le espera, cuando de improviso se dejó oír el lejano ladrido de un perro.

Sin aflojar la mano con la cual le apretaba la garganta, y sin separar la otra de las muñecas del vencido, alzó Laiza la cabeza y aplicó el oido hácia el lado de donde venía el ruido.

Laiza sintió estremecerse á Antonio.

—Cada cosa á su tiempo, murmuró Laiza, como si hablase consigo mismo; en seguida dirigiéndose á los negros que le rodeaban: amarrad inmediatamente á

METEOROLOGÍA

Observaciones hechas á las 11 de ayer

Barómetro.	763.77
Termómetro á la sombra.	20.4
Humedad relativa	74.5
Viento	E.
Fuerza del viento	1
Lluvia en las últimas 24 horas. milímetros	0.0
Cielo, parte cubierta	5 décimas
Temperatura máxima de ayer.	23.5
Id. mínima de anoche	15.7
Estado del mar.	Llano

REGISTRO CIVIL

MARZO 23

Nacimientos registrados

Ninguno.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios

Ninguno

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Simeon
Santo de mañana.—San Dimas

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.

Misas rezadas de 7 á 8 á las 9 y media: cantada: á las oraciones Nombre, Miserere y sermón á cargo del M. I. Sr. Canónigo Penitenciario. Dr D. Florentino Montañez.

Parroquia de San Francisco

Misas rezadas de 7 á 8 y á las 12 de tropa: á las 9 cantada: á las oraciones el Rosario

Parroquia Castrens

Misas rezadas de 7 á 8: á las 12 de tropa

Ermida de San Telmo

Misa rezada á las 7

EFEMÉRIDES

1861 Cesion de Niza y Saboya á Francia.

SECCION MARÍTIMA.

Entrada de buques

ERNA WOERMANN.—Vapor alemán de Weidah, Monrovia y escalas, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

RICHELIEU.—Vapor francés de Rufisque, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

OTARAMA.—Vapor inglés de Wellington y Rio Janeiro, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

Salida de buques

ERNA WOERMANN.—Para Funchal y Hamburgo, tomó carbon, agua y víveres.

RICHELIEU.—Para Burdeos, tomó carbon, agua y víveres.

Buques que se esperan.

CAMEROON.—Despachado por la Comp. de Vapores Interinsulares, para Liverpool, saldrá de hoy á mañana.

DENIA.—Despachado por los Sres. Hi-

este hombre al tronco de un árbol, les dijo, porque me precisa hablar con Munier.

Los negros cogieron á Antonio por los piés y por las manos, y lo ataron fuertemente al tronco de un takamaka. Asegurado Laiza de que se hallaba bien amarrado, condujo al anciano á algunos pasos de allí, y extendiendo la mano hacia el lado donde por primera vez se habían sentido los ladridos del perro:

—Habeis oido? le dijo.

—Qué preguntó el anciano.

—El ladrido de un perro.

—No.

—Escuchad! Se va aproximando.

—Sí, ahora lo oigo.

—Se pretende cazarnos como á ciervos.

—Cómo! crees que es á nosotros á quienes se persigue?

—Pues qué quereis que sea?

—Algún perro fugitivo que caza por su propia cuenta.

—También es posible, murmuró Laiza; escuchemos.

Hubo un instante de silencio, al fin del cual sonó un nuevo ladrido en la floresta, mucho más próximo que los dos primeros.

jos de Agustin Guimerá, para la Habana, Matanzas y Cienfuegos, saldrá el 24 del corriente.

LAGOS.—Despachado por la Comp. de Vapores, para Liverpool, saldrá del 21 al 22 del corriente.

GRAO.—Despachado por los Sres. Hijos de Agustin Guimerá, para Puerto-Rico, Mayaguez y Ponce, saldrá el 26 del corriente.

CIUDAD DE BARCELONA.—Despachado por los Sres. Hijos de Agustin Guimerá, para Puerto Rico y la Habana, saldrá el 4 de abril.

CONDE WIFREDO.—Despachado por D. Aureliano Yanes, para Puerto Rico y la Habana, saldrá el 3 de abril.

CALABAR.—Despachado por la Compañía de Vapores Correos Interinsulares, para la Madera y Liverpool, saldrá el 25 al 26 del corriente.

SPARTAN.—Despachado por los Sres. Hamilton y Comp., para Southampton, saldrá el 2 de abril.

NUBIA.—Despachado por la Comp. de Vapores Correos Interinsulares, para Liverpool, saldrá del 25 al 26 del corriente.

RUAPEHU.—Despachado por los Sres. Hamilton y Comp., para Plymouth y Londres, saldrá el 28 del corriente.

PARAGUAY.—Despachado por los Sres. Hardisson Hermanos, para Dunkerque y el Havre, saldrá el 26 del corriente.

COMISION PROVINCIAL

SESION DEL DIA 18 DE MARZO

Presidencia del Sr. Velazquez y asistencia de los Sres. Leal, Febles, Cáceres, Massieu, Casabuena y Pineda.

Aprobada el acta anterior se tomaron los siguientes acuerdos.

Prevenir á los Ayuntamientos de Arúcas y Santa Lucía, que en los días que restan de este mes satisfagan lo que les corresponda pagar al contingente por el 3er. trimestre.

Expedir apremio y embargo del 50 p g de sus bienes contra los Ayuntamientos que no han satisfecho el 2.º y 3.º trimestre.

Librar 50 pesetas al oficial encargado para certificar oficios á los Ayuntamientos deudores al contingente.

Levantar el maximum de la multa que se les habia impuesto á los Ayuntamientos de S. Mateo y Garafia.

Que los Ayuntamientos de Valsequillo, Arrecife, Haria, Teguisse y Las Palmas instruyan expediente de prófugo á varios mozos.

Interesar del Jefe de la zona militar de la Palma, manifieste si el mozo Eladio Duque Batista, ha ingresado en caja.

Preguntar al gobierno militar á que reemplazo corresponde el mozo de Arure Amadeo Zamora Bethencourt.

Remitar al Jefe de la zona militar de la Palma la filiacion del mozo Jose Domingo Diaz Castro.

Preguntar al Jefe del Batallon de Guia si el mozo Rafael Rivero Martin, se halla prestando servicio.

Amonestar al Ayuntamiento de Tejeda para que cumpla los servicios de quintas.

Incluir en la relacion respectiva al mozo de Valsequillo Jose Martel Ortega, declarado sorteaable.

Con lo que se levantó la sesion.

—A nosotros es á quien se persigue, dijo Laiza.

—En qué lo conoces?

—En que no es el ladrido de un perro que caza, dijo Laiza, sino de un perro que busca á su amo. Esos demonios habrán encontrado en algun bugio de negros un perro á la cadena, y lo habrán tomado por guía; si el negro, dueño del perro, se halla con nosotros, estamos perdidos.

—Es la voz de Leal, dijo Pedro Munier estremeciéndose.

—Sí, ahora lo reconozco, dijo Laiza.

Ya la he oido otra vez: es la de un perro que aulló ayer noche cuando llevamos á nuestro hijo herido á Moka.

—En efecto, en el momento de partir se me olvidó traérmelo. Sin embargo, si fuese Leal me parece que correría con mas viveza. Escucha, sino, cómo la voz se va aproximando con mucha lentitud.

—Porque lo traen á la cuerda; puede que conduzca tras de sí á un regimiento entero y verdadero: no creais que puede venir con más presteza; pero tranquilizaos, que al fin y al cabo llegará hasta nosotros.

—Y bien! que hacer en este apuro? preguntó Pedro Munier.

BOLETIN OFICIAL

EXTRACTO DEL DIA 21 DE MARZO

Gobierno de la Provincia.—Ordena la busca y captura de Pedro Martinez Fernandez, fugado en la cárcel de Cuevas.

Seccion de Fomento.—Anuncia para el 3 de abril una subasta de efectos forestales en Granadilla: fija los dias del 31 al 2 de abril para la comprobacion de pesos y medidas en el partido de Guia (Canaria)

Audiencia Territorial.—Participa haberse presentado recurso contencioso-administrativo, contra el amajonamiento del monte de los Silos.

Administracion de contribuciones.—Impone el 5 p g de recargo sobre la contribucion de los que no la hayan satisfecho.

Administracion municipal.—La de la Laguna publica el extracto de sesiones del mes de diciembre.

El Sr. Dominguez Alfonso

EN EL CONGRESO

El notabilísimo discurso que hace algunos meses pronunció en el Parlamento el diputado liberal por Tenerife, con motivo de la tan debatida cuestion del Banco sobre emision fiduciaria, dió á conocer á nuestro representante como hombre de profundos conocimientos en asuntos de Hacienda, mereciendo los aplausos del jefe y de las personas de mayor autoridad del partido liberal, así como de la prensa de distintos matices. El que en estos dias ha pronunciado—y que oportunamente hemos dado á luz—con relacion al proyecto de ley sobre administracion y contabilidad de la Hacienda pública, consumiendo el primer turno, ha cimentado el crédito de inteligente financiero de que disfruta nuestro querido amigo entre los pocos que cultivan tan árida como importante materia, ganando del Sr. Sagasta y sus correligionarios nuevos plácemes y las cariñosas muestras de consideracion personal, que tributan siempre al talento y al estudio.

Y como la circunscripcion de Tenerife debe evanecerse con los triunfos de sus hombres—por que estos son la garantía de su progreso y bienestar—dé aquí que creamos pagar una deuda de gratitud y cumplir con un deber de ciudadanos—prescindiendo del correligionario y del amigo—enviando nuestra modesta cuanto sincera felicitacion al distinguido hijo de Tenerife.

Por lo que respecta al concepto que ha merecido á la prensa de la Côte el discurso y rectificacion del Sr. Dominguez Alfonso, basta decir que *El Imparcial*, que solo dedica un trozo de columna para dar cuenta diariamente de las sesiones del Congreso, y que es muy sóbrio en calificativos, lo llama un buen discurso, por más que reconoce es materia árida; y en su número del 6 de este mes dice:

«Por último, siguió el debate del proyecto de ley de contabilidad, rectificando con

—Si tuviérais algun buque que os esperase en Gran-Puerto, como no distamos sino ocho ó diez leguas del mismo, os diría que aun nos queda tiempo suficiente para salvarnos; pero por ese lado creo que no contais con ningun recurso de fuga, no es así?

—Con ninguno.

—Entonces no hay mas remedio que defenderse, y si es posible, añadió el negro con voz sombría, morir matando.

—Ven, pues, dijo Pedro Munier que solo cuando no se trataba más que de combatir era cuando se sentía acometido de todo su valor; ven, pues, porque el perro los conducirá á la boca de la caberna, y cuando lleguen á ella.....

—Está bien! dijo Laiza, marchad, pues, á las trincheras.

—Pero por qué no vienes conmigo?

—Me precisa permanecer aquí algunos minutos más.

—Sin embargo, te reunirás á nosotros, no es verdad?

—Al primer tiro que se dispare, volved la cara y me vereis á vuestro lado.

El anciano alargó la mano á Laiza, porque el peligro comun les habia hecho olvidar la diferencia de posicion y de castas, y echando su fusil á la espalda, y

gran elocuencia el Sr. Dominguez Alfonso, á quien el dictámen le parece pésimo, y combatiendo igualmente el proyecto con gran copia de razonamientos el Sr. Pedregal.»

El *Dia*, del 5, se expresa de este modo: «El Sr. Dominguez Alfonso rectifica insistiendo en los argumentos que en contra del dictámen hizo en su discurso y contestando á los del Sr. Canido, en defensa del mismo.

Censura el proyecto con dureza en enérgicos y elocuentes períodos que son escuchados con gran atencion por toda la Cámara.

El Sr. Canido rectifica extensamente defendiendo á la comision de las censuras dirigidas á la misma por el Sr. Dominguez Alfonso y contestando á los argumentos de éste, contrarios al proyecto.

El Sr. Dominguez Alfonso rectifica de nuevo.

El Sr. Pedregal consume el segundo turno, en contra de la totalidad.»

Este mismo reputado diario, en su número correspondiente al 6 del presente mes, dedica un artículo al discurso del diputado liberal por Tenerife, del cual copiamos algunos párrafos, bajo el epígrafe:

LA LEY DE CONTABILIDAD.

Economías de espejismo

«En el brillante discurso pronunciado en el Congreso por el diputado liberal Sr. Dominguez Alfonso, discutiendo el proyecto de ley sobre administracion y contabilidad de la Hacienda pública, hay mucho que merece fijar la atencion de nuestros políticos de todos los matices, porque se señalan en él pecados generales de esta y de las otras situaciones, que vienen deslumbrando al contribuyente con ciertos espejismos de economías que á la postre no son más que aumentos de gastos disfrazados.

El elocuente orador pone noblemente el dedo en la llaga, y hace algo más: indica el medicamento para curar esa enfermedad que denomina «arbitrariedad ministerial.» el presupuesto degastos es mayor.

(Copia algunos párrafos del discurso del Sr. Dominguez Alfonso).

De gran actualidad son estas declaraciones, que el Gobierno conservador debe agradecer, porque convergen á la obra nacional, que es hoy noble afan del presidente del Consejo: hacer vida ordenada y económica, y cortar abusos.»

A nuestro juicio, lo expuesto es suficiente para dar á conocer la importancia y trascendencia que reviste la oracion política del Sr. Dominguez Alfonso, y las legítimas esperanzas que todo buen tinerfeño debe abrigar de que nuevos triunfos parlamentarios del diputado liberal, vendrán á robustecer la ya opinion general en el pais, del acierto que tuvo al encomendarle los intereses de la circunscripcion.

Perez Galdós

Nuestro archipiélago está de enhorabuena.

Un hijo de estas islas acaba de alcan-

seguido de su escolta, se encaminó hacia la entrada de la caverna.

Siguió Laiza con la vista hasta que hubo desaparecido del todo en las tinieblas, y volviéndose en seguida á Antonio, que en virtud de la orden dada á los negros, se hallaba amarrado al tronco de un árbol:

—Ahora, le dijo, estamos los dos solos.

—Los dos solos! dijo Antonio con voz profundamente alterada, y que quiere Laiza con su amigo y con su hermano.

—Quiero que se acuerde de lo que se dijo el dia del *Yamsé* en las orillas del rio de los Latoneros.

—Se dijeron muchas cosas, y mi hermano Laiza estuvo tan elocuente que todos siguieron su opinion.

—Y entre todas esas cosas, no se acuerda Antonio de la sentencia que se pronunció anticipadamente contra los traidores que pudieran aparecer?

Antonio se estremeció de piés á cabeza, y á pesar del color cobrizo de su cutis, se le habria visto palidecer si hubiese sido de dia.

—Parece que mi hermano ha perdido la memoria, replicó Laiza con un acento

zar un ruidosísimo triunfo en el ensayo que ha intentado en el arte dramático, abriendo así nuevos horizontes á su privilegiado ingenio para ceñirse los laureles otorgados á Calderon, Lope de Vega, Juan Ruiz de Alarcón, Moratin, Breton de los Herreros y Lopez de Ayala, despues de hallarse en el templo de la inmortalidad de los excelsos prosistas como Cervantes, Quevedo, Juan Manuel, El Tostado, Fray Luis de Leon, Fray Luis de Granada, San Juan de la Cruz, Saavedra Fajardo, El Padre Isla, Martinez de la Rosa, Alarcón y otros ilustres varones, gloria de las letras pátrias.

Toda la prensa de Madrid, dando tréguja á la lucha y al encono de las pasiones políticas, se manifiesta unánime en un sentimiento de justa y delirante alabanza en favor de nuestro paisano Perez Galdós, con motivo del estreno de su comedia *Realidad*.

Publicamos á continuacion el juicio que ha merecido al ilustrado periódico «El Imparcial», y que en forma originalísima dá á conocer á sus lectores; pero no sin que antes, desde nuestra modesta esfera, enviemos entusiastas aplausos y calurosa felicitacion al eminente escritor, honra de las Canarias:

REALIDAD

ACTA DE LA SESION CELEBRADA ANOCHE EN EL TEATRO DE LA COMEDIA POR EL AUGUSTO TRIBUNAL DE LA OPINION PÚBLICA Y SENTENCIA RECAIDA EN PLEITO DE MAYOR CUANTIA PROMOVIDO POR EL SR. D. B. PEREZ GALDOS.

Considerando que el Sr. Perez Galdós pasa, con exceso de títulos, por ser uno de nuestros primeros escritores, y desde luego, y sin disputa, por nuestro primer novelista;

Considerando que la afirmacion anterior ha sido robustecida ante este tribunal por una série de noveas históricas titulada *Episodios nacionales*, las cuales novelas son un prodigio de estudio, de observacion histórica, de amenidad y de patriotismo;

Considerando que el dicho Sr. Perez Galdós, no contento con asegurarse un puesto en la posteridad con los *Episodios nacionales*, entregó á este tribunal y en épocas indeterminadas otra série de novelas españolas como *Gloria*, *Doña Perfecta*, *La familia de Leon Roch*, *Marianela*, y otras que obran en archivos, y que las tales novelas son dechado del arte de hacerlas y modelo en que han de estudiar los que en lo sucesivo pongan sus pecadoras manos en este género;

Considerando que el Sr. Perez Galdós es, en arte literario, personalidad tan alta y preponderante que solo debe ser juzgado con todo género de respetos y miramientos;

Resultando que el Sr. Pérez Galdós, llevado de su noble ambicion en pro de las letras, en que es dueño y señor, ha escrito una comedia calcada en su novela *Realidad*, y que con este mismo título ha entregado á este tribunal para su examen;

Resultando que *Realidad*, como obra de un espíritu superior, no podia menos que imponerse por su procedencia, circunstancia que este tribunal ha tenido muy en cuenta;

Resultando que el segundo acto es el mas teatral de la obra, y que el tercero pudo suprimirse sin peligro;

Resultando que al terminar éste el público que nos representa llamó al Sr. Perez Galdós, que éste salió con gran esfuerzo sobre su modestia, y que le fué hecha la ovacion mas frenética, delirante y prolongada que hemos presenciado desde los tiempos del *Nudo Gordiano* acá;

Resultando que el acto final, de una hermosa *interior* sobre el nivel del comun de los entendimientos, obligó al Sr. Perez Galdós á salir nuevamente, repitiéndose la locura del triunfo;

Resultando que la mitad impar del teatro no se enteró de la escena de la sombra ni vio ésta por la deplorable colocacion que tuvo;

Resultando que la ejecucion de la comedia fué bastante igual y discreta;

FALLAMOS:

1.º Que se expida al dicho Sr. Pérez Galdós el título de autor dramático que

pide, confiando en que persona de tan grandes facultades traerá ante éste tribunal obras que hayan de darle honra y provecho.

2.º Que la expedicion del título se haga á cambio de prometer el interesado que en lo sucesivo ha de oividarse de que es novelista cuando ponga mano en una comedia, para evitar así que por la costumbre adquirida se sustituya á sus personajes teatrales y aparezca más de lo debido, aunque su aparicion, por ser él quien es, nos sea gratísima;

3.º Que se den las gracias con grandes limitaciones y por la escribanía de este tribunal á la señorita Guerrero y Sres. Cepillo y Thuillier, y sin limitacion alguna á las señoritas Martinez y Morell y Sres. Mário, García Ortega y Balaguer.

4.º Que habida cuenta de la precipitacion con que hemos tenido que dictar esta sentencia y de que no es el Sr. Perez Galdós acreedor á que se le juzge sino con maduro examen y por sus iguales se declara este tribunal en eiertto modo incompetente y pasa los autos al Supremo, cuyo magistrado ponente, el meritísimo Sr. D. Federico Balart, los examinará con autoridad y cuidado y dictará en su dia sentencia, que será firme é inapelable para todos.

Así por esta nuestra sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—En Madrid á catorce de marzo de mil ochocientos noventa y dos.—(Siguen las firmas.)—Por mandato de sus señorías.

Ldo. Amaniel.

Noticias

Por el ministerio de la Gobernacion, se ha dispuesto que los Gobernadores de las Provincias, no permitan á los Ayuntamientos consignar en sus presupuestos gastos voluntarios, sin que antes acrediten tener satisfechas las atenciones de la instruccion primaria.

Según telegrama de la Agencia Fabra que publica nuestro colega el *Diario de Tenerife*, ha sido nombrado Arcediano de la Catedral de esta Diócesis, el presbítero D. Eugenio Avila y Ruiz.

Ayer empezó á tenderse el hilo telefónico que ha de poner en comunicacion la casa del Sr. D. Juan Cumella, en la calle del Castillo, con su finca en la Costa.

Por referirse á un ilustrado paisano nuestro, tenemos el gusto de reproducir el siguiente suelto que publica nuestro colega *La Pátria*, de Las Palmas:

«Ha sido remitido á la Audiencia, por haberse declarado terminado el sumario que por el delito de parricidio se instruía en el Juzgado de esta ciudad contra José Cardera y Maria del Pino Santana (a) *la francesa*.

El dignísimo Sr. Juez de 1.ª instancia de este partido, D. José Hernandez Leal, ha demostrado una vez más en la práctica de estas diligencias sumariales, el celo, ilustracion y superior idoneidad de que se halla adornado para el desempeño de su difícil cargo.»

Han dado comienzo las obras de prolongacion del muelle del puerto de interés general de Sta. Cruz de la Palma.

El sábado próximo deberá llegar á este puerto consignado á los Sres. Ghirlanda Hermanos, el vapor francés *Provence* de la Compañía *Trasportes Marítimos*, continuando su viaje directamente para Marsella y admitiendo carga y pasajeros.

Nuestro colega el *Diario de Tenerife*, nos pregunta cual es, ó donde hemos visto la R. O. prohibiendo que se arbolen banderas extrajeras en sitios que no sean los consulados de cada Nacion.

En honor de la verdad debemos manifestar al cofrade, que no hemos visto tal R. O. ni por ello nos hemos preocupado, pero supusimos que al dictarse por el Sr. Gobernador la orden para la aludida prohibicion, debía fundarse en alguna disposicion superior, tal como una R. O., y como la cosa no merece tan esmerpulo estudio no hemos vuelto á acuparnos del asunto.

Pero ahora mejor informados, sabemos que la Autoridad civil superior de la Provincia, en uso de su perfecto derecho,

ha creido conveniente, ordenar á los Sres. Alcaldes prohiban en absoluto que se arbolen banderas extrajeras en ningun sitio ni edificio, excepcion hecha de los que ocupan los consulados acreditados. ¿Conoce el colega alguna disposicion que autorice lo contrario?

Por R. O. del 7 de corriente mes, se ha dispuesto que por los Gobernadores civiles se intervengan los fondos de los Ayuntamientos que no han satisfecho las atenciones de primera enseñanza, y que nombren delegados especiales, para hacer la recaudacion hasta dejar saldadas tan preferentes obligaciones, haciéndose nctar en dicha real orden que las provincias que figuran con mayores atrasos por tal concepto, son las de Málaga, Granada, Lérida, Cuenca, Zaragoza, Valencia, Almería, Badajoz, Tarragona, y Canarias.

Como se acerca la estacion de verano, no creemos inútil llamar la atencion de los propietarios de casas en la calle del Castillo, á fin de que vean el medio de continuar colocando el toldo de dicha via, pues la consideramos mejora utilísima para la época en que el calor molesta tanto en esta ciudad.

Se ha concedido permiso á D. Adrian Hardisson para trasladar de un sepulcro á otro en el Cementerio de esta Ciudad, los restos mortales de la que fué su esposa D.ª María Manuela Tugores.

A consecuencia de la gran afluencia de alumnos en la Academia de música de la sociedad *Sta. Cecilia*, ha tenido ésta que aumentar el número de profesores dedicados á la enseñanza.

El gobierno de S. M. con objeto de proporcionar mayores medios de instruccion á la mujer en el archipiélago filipino, ha creado en Manila por R. D. de 11 de este mes, una Escuela Normal de Maestras bajo la inmediata direccion de la Congregacion de las Religiosas Agustinas de la Asuncion allí establecidas.

El dia 6 del corriente, se verificó en Tuineje la eleccion para concejales, resultando electos los Sres. D. Miguel Quesada, D. Manuel Hernandez, D. Francisco Martin Gil y D. Juan Castrillo.

Dice *La Correspondencia de España*: «La mayoría de las sucursales del Banco de España han proporcionado al Establecimiento una ganancia de seis millones de pesetas. Las que están en pérdida todavía son las de Cáceres, Cuenca, Guadalajara, Huesca, Jaen, Las Palmas, León, Lugo, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Soría, Teruel, Toledo y Zamora.

En la lista de la oficina de comunicaciones de esta ciudad, figuran telegramas detenidos para Meyer, Cerutti y Manuel Fernandez Villa.

Se encuentran, al parecer, interrumpidas de nuevo las líneas telegráficas de la Península, pues hasta la hora de entrar en máquina nuestro número, no hemos recibido los despachos diarios que nos remite nuestro corresponsal en Madrid.

Sucedidos

La prensa inglesa da cuenta de un proceso de bigamia, ahora pendiente de los tribunales de Lóndres, y que ha causado cierto ruido, á causa de que la persona contra quien va seguido se hace llamar príncipe Luis-Clovis Bonaparte, y dice ser hijo del príncipe Luis-Luciano Bonaparte, muerto recientemente en Italia.

Se cree que el tal príncipe no sea sino un aventurero, pues la familia Bonaparte no ha conocido jamás su existencia.

Se encuentra ahora en París M. Siegfried Wagner, hijo del célebre compositor alemán. No tiene todavía veinticinco años y ha seguido la carrera de arquitecto.

En el periódico francés *Le Trait d'Union*, que se publica en Méjico, encontramos el siguiente anuncio:

«M. S. M. Latorre ofrece una gratificacion á quien le dé noticias de su mujer, Soledad Reina, de quince años de edad, la cual ha desaparecido del Hotel Cosmopolita, de Puebla, en donde la habia dejado.»

Recomendamos á nuestros lectores se interesen en la *busca y captura* de Soledad aunque no sea más que por el hallazgo.

Los periódicos Italianos dicen que el rey Humberto, siguiendo el ejemplo de su padre y del rey de Portugal, ha manifestado deseos de ceder un millon de lo que cobra; pero los ministros se oponen á ello, alegando que la lista civil está ya muy rebajada y que el rey gasta anualmente más de un millon de pesetas en obras de beneficencia.

Resulta de noticias recibidas en Roma, á propósito del dinero de San Pedro, que Austria, España y Francia, han dado más con aquel objeto, en los seis últimos meses de 1891, que en igual período del año anterior. Tambien es mayor el total de lo recaudado durante todo 1891.

El primer mapa del mundo, publicado despues del descubrimiento de América se dice será expuesto en la Exposicion Colombiana. El Papa Leon XIII ha consentido que se preste este precioso documento del archivo de la biblioteca del Vaticano. Está reconocido como el mapa de Diego Rivero. Fué empezado en el año 1494 y concluido en el 1520. Con él viene otro de la misma época, en que el Papa Alejandro VI hizo la famosa línea recta para marcar los territorios de España y de Portugal en América.

Fué llevado á la biblioteca del Vaticano por el cardenal Borgia, y es el mismo que el Papa Pio IX rehusó al gobierno americano para que este sacase una copia, mide tres piés por siete, y se encuentra en perfecta conservacion. Empieza con las islas Molucas. En él se vé el rio Nilo, que sale de tres lagos. La Rusia y la Siberia están marcadas «Tierra desconocida». En América se ven claramente indicados Yucatan, Brasil y Nueva España; este último territorio extendiéndose hasta Labrador hácia el Norte.

Todas las Eminencias Médicas del globo continuamente ensalzan los méritos de la «Emulsion de Scott». Véase lo que de ella dice otra lumbrera universal.

(No os dejéis engañar, y comprad siempre la legítima Emulsion de Scott)

Santa Cruz de Tenerife 28 octubre 1888.

Sres. Scott y Bonne. Nueva-York.

Muy Sres. míos: Las ventajas del aceite de bacalao, son incontestables; más por desgracia la mayor parte de los enfermos que tienen necesidad de usarlo, no lo pueden digerir, siendo en tales casos un medicamento perjudicial en vez de útil.

Todo lo que sea modificar esta sustancia sin destruir sus principios activos, para hacerla más fácilmente asimilable, es dar un gran paso en beneficio de la ciencia y de la humanidad.

La «Emulsion de Scott» cumple perfectamente esta mision, proporcionándonos una sustancia que reemplaza con ventaja al aceite de bacalao, añadiéndole la poderosa accion de los hipofosfitos de cal y sosa.

Con tal medicamento he obtenido favorables resultados en aquellos casos en que se trata de «reconstituir organismos empobrecidos», especialmente en los niños

De Vds. S S.

Dr. EDUARDO DOMINGUEZ ALFONSO.

EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS.

SUSCRIPCION.—En toda la provincia, al mes 1'25 pesetas.—Pe-
nínsula española, 10 pesetas semestre — Antillas y Extrangero, un
año 25 pesetas.—Pago adelantado.

COMUNICADOS Y RECLAMOS.—Pagarán 25 céntimos de pe-
seta por línea.— Los anuncios 5 id. por id. haciéndose rebajas si las
inserciones son por más de un mes.—No se devuelven originales.
Pago adelantado.



**VAPORES CORREOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA**
ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C^a)

Servicio de Cuba

El día primero de cada mes sale un
vapor de este puerto para la HABANA,
con trasbordo en Las Palmas y escala
en PUERTO RICO.

La llegada á la Habana de estos va-
pores tiene lugar el día 14 del mismo
mes.

Por esta línea se admiten pasajeros
para

**Puerto-Rico, la Habana,
Progreso y Vera Cruz.**

Servicio de Buenos-Aires

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El día nueve de cada mes sale un
vapor de este puerto para MONTEVI-
DEO y BUENOS AIRES.

PARA CADIZ BARCELONA Y MARSELLA

Del 18 al 20 de cada mes sale un
vapor desde este puerto para los de CA-
DIZ, BARCELONA y MARSELLA.

Admiten carga y pasajeros.

Para más informes en Santa Cruz de
Tenerife

El Agente,

JUAN LA-ROCHE.

**BRITISH AND AFRICAN
steam Navigation C.^o**

PARA LA MADERA Y LIVERPOOL.

Se espera del 25 al 26 del cor-
riente el vapor de esta Compañía
nombrado

Calabar

Admite carga y pasajeros.
No tiene espacio para carga.

AFRICAN STEAMSHIP C.^o

PARA LIVERPOOL.

Se espera del día 25 al 26 del
corriente el vapor de esta Com-
pañía nombrado

NUBLIAN

Admite carga y pasajeros.

AGENTES,
Comp.^a de Vapores Correos Interinsulares.
Marina núm. 11.



**VAPORES TRASATLANTICOS
PINILLOS, SAENZ Y COMPAÑIA.
DE CÁDIZ.**

**SERVICIO MENSUAL
PARA PUERTO RICO Y LA HABANA.**

Saldrá de este puerto el 3 de
abril el magnifico vapor español
de 5500 toneladas

Conde Wifredo

Admite carga á flete y pasaje.

ros de primera, segunda y tercera
clase. Trato esmerado á bordo,
mesa espléndidamente servida y
cuantas comodidades son apete-
cibles.

Para más informes, dirigirse al
representante de la agencia en
Santa Cruz de Tenerife.

Aureliano Yanez.



VAPORES TRASATLANTICOS.

**PARA
LA HABANA, MATANZAS Y CIEN-
FUEGOS**

El nuevo y magnifico vapor es
pañol de rápida marcha

DENIA

deberá llegar á este puerto el 24
del corriente.

**PARA PUERTO RICO, MAYAGUEZ
Y PONCE.**

El vapor español.

GRAO

debe llegar á este puerto el 26 del
corriente.

**PARA
PUERTO RICO Y LA HABANA**

El vapor español.

CIUDAD DE BARCELONA

debe llegar á este puerto el día 4
de abril.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HIJOS DE AGUSTIN GUIMERÁ.

THE PALMA HOTEL

STA. CRUZ PALMA, CANARY ISLAND

First Class English Hotel
Good accommodation Special
arrangements made for á period.
Terms and particulars forwarded
on application.

BAZAR FRANCES

PLAZA DE LA CONSTITUCION.

Se acaba de recibir de Paris un nuevo
surtido de Sombreros y Capotas de última
novedad para señoras como igualmente de
Mantelitas, Mantillas y Salida de teatro,
todo á precios módicos.

COMPANIA NACIONAL ESPAÑOLA DE TELEGRAFOS SUBMARINOS

(The Spanish National Submarine Tele-
graph C^o Ltd.)

Se encuentra actualmente en
comunicacion directa por cables
con las islas de Gran Canaria,
Lanzarote y la Palma; así como
con Cádiz, St. Louis (Senegal) y
Bathurst. Poniendo en los despa-
chos las palabras: «Via Cádiz-Eas-
tern,» se asegura la trasmision
por cable en todo el trayecto á
Gran Bretaña, Portugal, Estados-
Unidos, Gibraltar, Argelia, Fran-
cia, Malta, Italia y el Oriente.
Tambien se aceptan telegramas
por Via de Bathurst, á todas par-
tes del Africa y América del Sur.

GRAN REBAJA EN LAS TARIFAS
Entre las estaciones interinsulares Canarias
Por un telegrama de 15 pala-
bras ó menos, 2 pesetas. Por cada
palabra adicional, 15 céntimos.

Entre las Islas Canarias y España.
Por un telegrama de 15 pala-
bras ó menos, 4 pesetas. Por cada
palabra adicional, 30 céntimos.

	Via Cádiz y líneas terrestres.	Via Cádiz y Eastern.
	Pesetas.	Pesetas.
GRAN BRETAÑA. Por palabra	1'00	1'00
FRANCIA »	80	1'14
ALEMANIA »	85	1'18½
ITALIA »	88	1'18
PORTUGAL »	70	95

POR CABLE DIRECTO.
Pesetas.
SENEGAL » 95
BATHURST. » 3'05

Para más pormenores puede
ocurrirse á las oficinas telegráficas
del Estado.

FABRICA

**DE LIMONADAS, GASEOSAS
Y AGUA DE SELTZ.**

CALLE DEL PILAR, NÚM. 64

En esta acreditada fábrica, don-
de se acaban de recibir los apara-
tos mas perfeccionados para la
elaboracion de las bebidas carbo-
natadas, tan recomendadas para
favorecer las funciones digestivas
en obsequio de su clientela nume-
rosa acaba de hacer una conside-
rable rebaja en sus precios, como
se verá á continuacion:

La docena de botellas, bola de
cristal, 5 Rvn.

Id. de sifones, 5 Rvn.

Nota.—Se exige á los consumi-
dores el depósito del valor de los
envases ó la garantía de una per-
sona á satisfaccion.

Bazar Frances

PLAZA DE LA CONSTITUCION.

200 Relojes vendidos en dos meses.
Restan 500 que se siguen igualmente
realizando al precio de fábrica.
Tambien se realiza un surtido de Joyas
oro superior 18 kilates montadas en piedras
finas como brillantes, rubis, perlas etc.

LOTERIA NACIONAL

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en
Madrid el día 29 de marzo de 1892

Ha de constar de 28.000 billetes, al
precio de 30 pesetas cada uno, dividi-
dos en décimos, y por consiguiente á ra-
zon de tres pesetas la fraccion ó décimo.
Los premios han de ser 1.401 impor-
tantes 613,200 pesetas, distribuidas
de la manera siguiente:

PREMIOS de cada serie.	PESETAS
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
20 de	50.000
1.077 de	323.100
99 aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restan- tes de la centena del que obtenga el premio de 80.000 pesetas	29.700
99 id. de 300 id. para los 99 números restantes de la centena del premiado con 40.000 pesetas	29.700
99 id. de 300 id. para los 99 números restantes de la sentena del pre- miado, con 20.000 pe- setas.	29.700
2 id. de 3 000 id. para los números anterior y posterior al del premio mayor.	6.000
2 id. de 2 500 id. para los números anterior y posterior al del premio segundo.	5.000
2 id. de 4.000 id. para los números anterior y posterior al del premio tercero.	2.000
1 401	613.200

El Administrador, Antoni^o Bonnet,

TINTORERIA.

En la calle de San Roque nú-
mero 46, se tiñe toda clase de te-
las en cualquier color que se desee
y á precios sumamente módicos.

CERVEZA AMERICANA

PABST BREWING COMPANY

MILWAUKEE

LA MEJOR QUE SE BEBE.

Esta acreditada y riquísima cerveza, se halla de venta en el
almacén de Miranda Hermanos, Castillo núm. 3 y en el depósito ca-
lle de la Lúz núm. 37 (accesoria).

Téngase cuidado con las imitaciones que se introducen.
La legítima se distingue de las otras por la etiqueta fábrica de
que dice:

«Export Beer.—Pabst Brewing Company.—Milwaukee,»
y ademas por la que lleva al cuello en la que manifiesta ser
«Embotellada expresamente para los Sres. Miranda Hermanos socios
importadores en las Islas Canarias.»

Imprenta de ALVAREZ HERMANO, San Francisco 48.